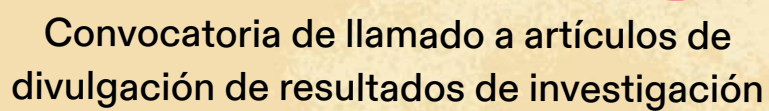


**EDITORIA
UABC**



Revista UABC es una publicación de divulgación de la ciencia y, en especial, de los conocimientos científicos que son resultado de la investigación que se lleva a cabo en la UABC.

Para lograr este objetivo, se emite la presente convocatoria, con el fin de recibir colaboraciones, para ser incluidas en las siguientes ediciones semestrales. El contenido deberá corresponder a cualquiera de las líneas de generación y aplicación de conocimiento que se cultivan en la Universidad Autónoma de Baja California.

Quienes deseen participar deberán tomar en cuenta este perfil al momento de redactar la propuesta de artículo que, además, deberá atender los siguientes:

Requisitos

- El contenido se referirá, preferiblemente, a resultados de investigación registrada en la UABC. Se sugiere abordar uno o dos resultados, a fin de mantener el propósito de divulgación del artículo.
- Cada artículo podrá tener hasta un máximo de dos autores, independientemente del número de participantes en la investigación. Al menos uno(a) de los(las) autores(as) deberá ser parte del equipo de investigación; asimismo, podrá haber colaboración con un(a) divulgador(a), quien fungirá como coautor(a). Otros(as) coinvestigadores(as) podrán, en diferente ocasión, proponer un artículo para divulgar otros hallazgos de la misma investigación.
- Los resultados que se presenten deberán ser inéditos en publicaciones de divulgación (pueden haber sido difundidos en revistas especializadas).
- Las propuestas deberán presentarse en tamaño carta, con una extensión mínima de 6 cuartillas y máxima de 8 cuartillas, numeradas, escritas en letra Arial de 12 puntos e interlineado a 1.5, con títulos y subtítulos diferenciados del contenido. Se entiende por cuartilla la página vertical tamaño carta con los márgenes superior e inferior de 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3.0.
- Se podrán incluir elementos gráficos (fotos y dibujos) en el texto, en cuyo caso se deberán mandar los archivos originales de tales elementos con el objetivo de facilitar cualquier modificación posterior. En el caso de las fotos se requerirá que tengan un mínimo de 300 dpi de resolución. Se deberán evitar las gráficas, tablas o imágenes de carácter técnico que suelen utilizarse en artículos de revistas arbitradas o indizadas y son entendidas solo por especialistas. Todo elemento gráfico deberá estar pensado para mostrar

información que sea fácilmente entendida por público lego. Si el(la) autor(a) no puede elaborarlo, se sugiere incluir bocetos de los elementos gráficos que se proponen. Todo elemento gráfico (dibujos, fotografías) deberá estar libre de copyright o los(as) autores(as) deberán haber gestionado los permisos de reproducción antes de enviar la propuesta.

- Al ser el propósito de la divulgación de la ciencia el que “la población no especializada comprenda los contenidos y haga uso de ellos para su vida diaria y para las decisiones públicas” (Glosario CVU SECIHTI), las propuestas se redactarán con lenguaje sencillo, evitando tecnicismos y, cuando sea indispensable usarlos, explicar su significado.
- La estructura del artículo será narrativa, a manera de una conversación informal o, si se prefiere, de una breve historia. A diferencia de los artículos de difusión científica, se evitará la estructura IMDyR (introducción-materiales y métodos-discusión-resultados). No se incluirá bibliografía ni lista de referencias. Esto implica que la redacción es producto de la creatividad de los(as) autores(as).
- La propuesta deberá centrarse en uno o dos resultados que se den a conocer, incluidas sus implicaciones para el público lector. Es decir, se buscará comunicar qué se descubrió (explicándolo), para qué sirve el descubrimiento y cómo puede incorporarlo el público en su vida diaria. No se incluirán Los aspectos metodológicos, a menos que también se divulgue sobre ellos.
- En la redacción, se sugiere considerar que el artículo estará dirigido a jóvenes adolescentes, por lo que es conveniente evitar estilo condescendiente o de impartición de clases, así como el uso de frases imperativas o un estilo interpelativo. Asimismo, se sugiere transformar las frases negativas en afirmaciones en la medida de lo posible, para mantener el tono animoso que da el realizar acciones.
- Se sugiere “tutear” al lector implícito y usar lenguaje que involucre en un “nosotros” a quien escribe y a quien lee. A diferencia de las revistas de difusión científica especializada, se deberá evitar el lenguaje impersonal.
- Por el carácter de la *Revista UABC*, se evitarán las citas textuales y las referencias. Las menciones a lo dicho otros autores se hará de manera narrativa, como en una conversación.
- Es conveniente utilizar ejemplos de la vida cotidiana y el contexto en el que actualmente se desenvuelve la juventud, buscando dar al contenido un tono ligero y alegre, que dé a entender que la ciencia es una actividad cercana.
- El título, aunque descriptivo, evitará términos técnicos y buscará enganchar al público. Se podrá utilizar un subtítulo que complemente la idea del título.
- A lo largo del artículo podrán usarse subtítulos que mantengan el tono ligero y atractivo. Se podrán usar refranes, frases famosas, preguntas o cualquier otro recurso que despierte la curiosidad de quien lee.
- En casos especiales, y en la medida en que lo permita el número de propuestas recibidas, se podrán incluir textos de académicos de otras instituciones, siempre y cuando se cumplan con los demás requisitos aquí mencionados.

Revisión y envío

- El plazo para el envío de las propuestas es el 24 de octubre de 2025. Los autores recibirán una respuesta con la valoración positiva, negativa o con petición de modificaciones, en un periodo de 30 días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria. En caso de que el artículo sea aceptado para ser publicado en alguna de las ediciones de la *Revista UABC*, el autor tendrá 7 días hábiles para notificar por escrito que desea retirar el documento para su publicación; si dentro del plazo indicado no envía dicha notificación, se asumirá su consentimiento y no podrá solicitar la posterior dimisión del artículo ni publicarlo en otro medio impreso o digital.
- La *Revista UABC* se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el artículo.
- El artículo podrá ser enviado por correo electrónico a: revistauabc@uabc.edu.mx o aguilar.denisse@uabc.edu.mx, y será necesario que anexe en el cuerpo del documento el nombre del autor(a) o los autores(as)—máximo de dos por artículo—, acompañados de los siguientes datos: correo electrónico, unidad de adscripción y en caso de utilizar imágenes con derechos de autor, carta de autorización de uso.
- Además, se deberá incluir evidencia del registro de la investigación cuyos resultados se dan a conocer y el informe de resultados en archivo pdf, pues servirá para consultar y aclarar dudas sobre el contenido.
- *Revista UABC* no maneja los grados académicos de los(as) autores(as) ni unidades de adscripción, por lo que dicha información será eliminada del artículo en caso de ser publicado.

Para mayores informes, comunicarse al correo electrónico: aguilar.denisse@uabc.edu.mx, o al teléfono: 686-552-1056 ext. 33270, del Departamento de Editorial Universitaria de la UABC con la editora de la revista, L.C.C. Denisse Aguilar Guerrero.

